

Trabajo, dedicación... esperanza

M^a Jesús Magdaleno

EN RESUMEN **IA partir de la descripción de una tarea escolar compartida con su hija de 10 años con síndrome de Down, la autora muestra cómo ha sido su planteamiento pedagógico y emocional, y ofrece un ejemplo de cómo desarrollar una acción familiar diaria, sencilla y sistemática, en una población pequeña en la que no existen instituciones especializadas.**

Irene, 10 años, ha comenzado este año la asignatura Educación para la Ciudadanía y es en la única asignatura que tiene el mismo libro que sus compañeros (el resto los tiene de 3º, es el primer curso que se hace así; hasta el final del 2º ciclo compartía los mismos libros).

Ante este hecho y viendo los contenidos, no sabía cómo trabajarlos con ella en esta asignatura y así se lo hice saber a la profe. La tutora me dijo que no me preocupara, que era una asignatura que iba a trabajar en clase y en grupo, que salvo en puntuales ocasiones llevaría trabajo para casa, en cuyo caso sí requeriría mi colaboración, y que ya me indicaría cuando así lo precisara.

Pues bien, Irene hoy traía una nota en la agenda: tenía que elegir un derecho infantil y hacer un trabajo por escrito sobre el mismo.

Nos hemos pasado la tarde haciéndolo y le ha encantado. Al final ya estaba un poco cansada, pero no se podía dejar a medias y ha hecho un esfuerzo y el resultado es éste que mostramos en la figura.

¿Cuánto hay de ella y cuánto de mí? Hay conceptos abstractos como es el de “derechos” que suele ser difícil originar. ¿Cómo lo fuimos elaborando, qué decía yo, cómo reaccionaba ella, cuánto salía de ella espontáneamente, cómo yo se lo explicaba?

Es evidente que el trabajo de Irene tiene mi ayuda, pero intento que sea una ayuda inducida, no hacerle el trabajo. Sé que por ella misma no haría ese trabajo y la profe también lo sabe y por eso lo ha hecho para casa, solicitando mi colaboración. Cuando ha llegado mi marido de trabajar, Irene estaba deseando enseñárselo y sus palabras han sido: “he estado toda la tarde trabajando, escribiendo, buscando en internet con mamá... ¿te gusta?”... Es decir, lo ha sentido suyo/nuestro. Son conceptos difíciles de explicar y de entender... por la abstracción, de ahí que yo le pidiera consejo a su profe sobre cómo abordar esta asignatura...

El trabajo que presentó tiene mucho de copiado, porque lo tenía que copiar del libro según la pauta de la profe, y los ejemplos son la parte que contribuyen a la comprensión de lo que allí ponía.

La estructura, partiendo de lo básico hasta llegar a un derecho concreto que tenía que elegir y que en nuestro caso estaba cantado, ha sido idea mía, para facilitarle la comprensión.

Es como el dibujo de la clínica dental (ver Revista Síndrome de Down, Marzo 2006): yo lanzo la idea para que ella capte lo que sea y a continuación surja la materialización.

Pero los conceptos de los que se habla, el ejemplo, más que el concepto abstracto, a Irene no le pillan de nuevas... pues llevo tiempo explicándole que en el mundo no todas las personas viven en una casa, y comen caliente todos los días junto a sus papás, y pueden ir al cole-

M.J. MAGDALENO
es funcionaria
del Ayuntamiento
de Cuéllar
(Segovia,
España).
Correo-e:
mariajesusmag
daleno@
gmail.com



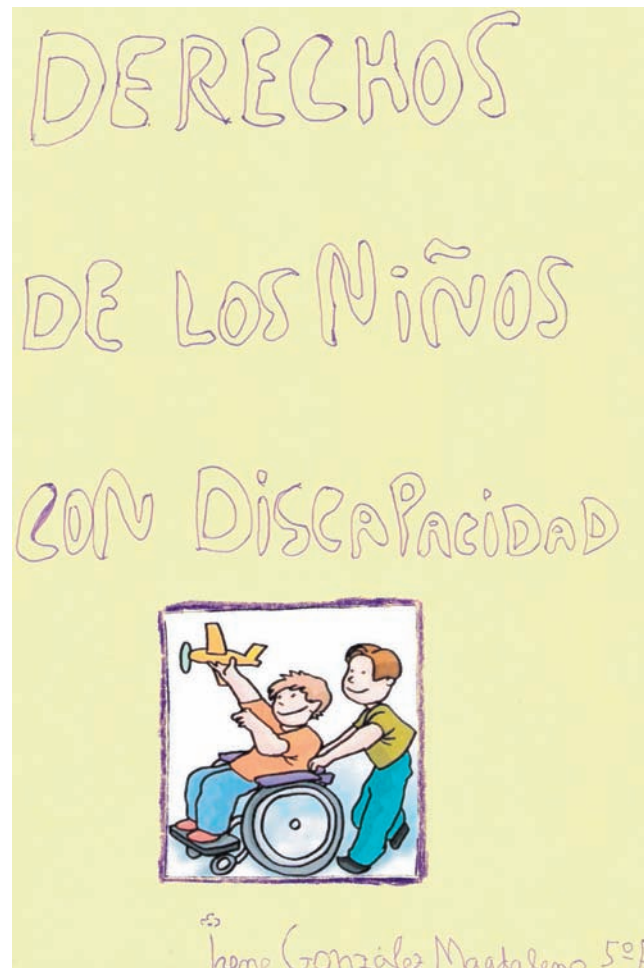
gio o al médico. Y por supuesto ella sabe que tiene síndrome de Down, y aunque el concepto en sí no lo entiende ni me molesto en hablarle de cromosomas, sabe la diferencia entre sus amigos de la asociación y los del cole, sabe sus limitaciones y en qué necesita ayuda y qué la cuesta más.

Hay una cosa que hacemos juntas: ver revistas. Ella sola elige y claro las de Hannah Montana y también le encantan "las de señoras", que son las de moda cuando vamos al dentista o a la peluquería, jugamos a elegir qué traje nos gusta más, quién lleva el mejor peinado, quién es la más guapa, etc. Pero también espera ansiosa el suplemento dominical y lo vemos juntas después de desayunar, y cada foto es una ocasión para observar y analizar lo que en ellas sale.

En diciembre vamos a Madrid siempre a ver la iluminación navideña, vemos algún espectáculo, etc.

Este año Irene va a ir al Prado a ver las Meninas. En el colegio hacen la biblioteca de clase, cada niño lleva un libro y van rotando, Irene lee los mismos libros que sus compañeros. Cuando son más extensos lee lo que le da tiempo en los 15 días y luego hacen una ficha: autor, editorial, ilustrador, resumen, opinión, etc. Pues bien, traje uno que se titulaba El robo de las Meninas. Buscamos el cuadro en unos libros de arte que tenemos en casa, buscamos un audio del cuadro que hay en la página del Museo, le hablé de Velázquez y le encantó. Además esa semana, en Ciudadanía, hablaban de lo que era hacer planes a corto plazo y a largo plazo. Ella eligió a corto plazo ir a ver el cuadro de las Meninas y a largo plazo ir al instituto.

Cada poco vamos al Museo Esteban Vicente, de Segovia, a una actividad que se llama arte de birlibirloque, que es una visita familiar. Una monitora se lleva a los niños y eligen varios cua-



¿Qué es un derecho?

Un derecho es la capacidad que tiene cada ser humano de hacer aquello que le permite desarrollarse como persona. Los derechos protegen a la persona y le aseguran que tendrá cubiertas sus necesidades básicas.

Los niños tenemos derecho: a tener un nombre, a vivir con nuestros padres, a dar nuestra opinión, a vivir en paz, a jugar, a ir a la escuela, a ser tratados igual sin importar qué idioma hablamos o el color de nuestra piel, y a recibir ayuda si tenemos alguna discapacidad.

¿Qué es la discapacidad?

La discapacidad es un impedimento físico, de sentidos o mental que tiene una persona para hacer alguna actividad.

Hay niños que son sordos, ciegos, mudos, hay otros que no pueden andar y otros que tienen síndrome de down.

Pág. 1

dros de la exposición del momento y les pregunta, y al final hacen un taller en función de tema de la exposición... Es una maravilla la visión desde los ojos de un niño.

Creo que todo esto cala: Yo apporto mi ayuda pues le pongo la miel, con la esperanza de que en el futuro ella sepa dónde están los paneles... Eso es educar, primero como guía y dándole motivación y poniéndole en situación y ofreciéndole oportunidades... En su mano estará luego elegir sus propios gustos y aficiones. A veces pensamos que no pueden entender, pero sí. Recuerdo una vez, a propósito de una situación concreta sobre burlas en el colegio, yo le expliqué la diferencia entre "reírse de" y "reírse con" y lo entendió perfectamente, y le di estrategias para defenderse que usó de maravilla y razonó, que es lo mejor.

Recuerdo también las pruebas que ha pasado con el orientador y la reunión que tuve con él, está viendo los frutos del trabajo y la valora, me destacó: limpieza, organización, atención... no en vano son aspectos que yo le machaco constantemente.

En un primer documento que escribí y que me salió en un ratito y de forma espontánea, decía al final: *creo en mi hija*. Eso lo escribí hace ya algunos años, sabiendo menos de lo que sé ahora, pero ese concepto no me ha cambiado un ápice.

Intento que la estimulación de Irene sea global: escolar, médica, social, moral, ociosa, autónoma... Pasamos mucho tiempo juntas, hacemos sus deberes, pero ella también me ve hacer mis tareas, nos contamos antes de ir a la cama nuestro día: el mío en el trabajo y el suyo en el colegio, se interesa mucho por lo que hago y qué ha pasado hoy, me pregunta por mis compañeros a los que conoce pues en verano vienen muchos días a verme. Elegimos lo mejor y lo peor del día. Le pregunto qué te gusta y qué te hace sufrir. Le transmito el sentido de la responsabilidad de nuestras cosas y de nuestros actos. Le hablo de planes de futuro.

Pero esto también nos agota: a mí de ella y a ella de mí. Yo necesito mi espacio: mis lecturas, mis estudios, mis amigos, mis cenas, mi ejercicio, mi radio, mis amigos, mi marido, mis viajes. Y ella tiene a su padre que le sirve de válvula de escape pues le ofrece lo que yo no hago: la diversión, el juego puro y duro, verles a los dos tronchados de la risa: es lo que más feliz me hace del mundo. Tiene su Disney Channel, sus ídolos, sus ratos sola en su habitación: pintando, jugando, haciendo historias para sus muñecos.

Así, de todo esto, es como surge el trabajo que esta tarde nos ha tocado hacer.

Derecho a protección de los menores con discapacidad.

Los menores con discapacidad tenemos derecho a recibir cuidados y educación especiales para disfrutar de una vida plena.

Ejemplo: yo soy una niña con discapacidad, nací con síndrome de down, y por eso tengo los ojos un poco chinitos, soy más bajita, aprendí más tarde a caminar, a hablar, a escribir, a leer pero con ayuda lo estoy consiguiendo.

Ejemplo: Si un niño nace sordo aprenderá a hablar con el lenguaje de signos.

Ejemplo: Si una niña no puede andar irá en silla de ruedas y gracias a los ascensores y las rampas podrá ir a muchos sitios.

Los niños con discapacidad tenemos las mismas necesidades, pero necesitamos más ayuda para poderlas satisfacer.

Pág. 2